

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 6º CURSO DE EEPP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA CONTEMPORÁNEA

Asignatura: Técnica de Danza Contemporánea

1. OBJETIVOS.

- a) Conocerla terminología propia del curso y de todos los cursos anteriores, hablada y escrita.
- b) Realizar individualmente y el calentamiento articular, muscular y para el inicio de cada sesión.
- c) Aplicar la correcta movilidad de las diferentes partes del cuerpo y la correcta coordinación entre ellas en base a las secuencias de movimientos propias de éste nivel.
- d) Realizar las secuencias de clase con la conciencia corporal en relación a los objetivos (concienciación de la estructura ósea y muscular).
- e) Realizar secuencias de movimientos estableciendo conexiones de fuerzas simultáneas y opuestas en espacios predeterminados.
- f) Realizar secuencias de movimientos mostrando diferentes cadencias, ritmos y dinámicas, optimizando la energía.
- g) Realizar trabajos por parejas, tríos y grupales aplicando la técnica específica de transferencias de peso y de escucha corporal, atención, sensibilidad y protección entre los compañeros y compañeras.
- h) Aplicar la sensibilidad corporal para obtener una calidad de movimiento y una interpretación óptima en la interpretación de las secuencias y su correcta ejecución.
- i) Aplicar las técnicas de respiración correctas en la ejecución de las secuencias y en reposo.
- j) Reproducir con rigor y precisión los movimientos y transiciones y demás elementos que intervienen en las secuencias.
- k) Ejecutar el movimiento en todas las posibles variables de cualidades (ligado, segmentado...) con diferentes dinámicas, ritmos, dificultades de coordinación de las secuencias, conservando la correcta alineación corporal, proyectando e interpretando dichas cualidades de movimiento.
- l) Mostrar precisión, rigor y precisión en la ejecución de todos los movimientos que configuran una interpretación haciendo uso de la proyección de los focos.
- m) Valorar la repetición como método de memorización y perfeccionamiento

del movimiento.

- n) Valorar el trabajo de todos los integrantes del grupo, respetándolos y aprendiendo de ellos.
- o) Valorar y aplicar las correcciones del profesorado como una parte importante del aprendizaje.
- p) Desarrollar un espíritu autocrítico y analítico que derive a la toma de decisiones ante posibles resoluciones de conflictos corporales.
- q) Desarrollar la” intuición “corporal en la resolución de conflictos en el movimiento a nivel grupal e individual.
- r) Realizar individualmente estiramientos después de las clases como factor importante para la salud y el cuidado del propio cuerpo.

2. CONTENIDOS.

1. Profundización y perfeccionamiento de los estudios de las técnicas Body Contact, trabajo de partener y Release para su interiorización.
2. Afianzamiento del control y concienciación del cuerpo.
3. Conocimiento de la importancia del centro de Gravedad en base a las matizaciones propias de cada movimiento.
4. Aprendizaje y puesta en práctica de trabajo de alineación corporal y liberación de articulaciones, individual y asistido (Manipulaciones).
5. La respiración y su aplicación al movimiento.
6. El acompañamiento musical aplicado al movimiento (distintos ritmos, cadencias, ataques, el silencio).
7. Las capacidades expresivas y creativas a nivel individual y grupal.
8. La concentración y la capacidad autocrítica.
9. Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
10. Uso de imágenes como canal para la modificación de patrones corporales. (Ideokinesis).
11. Exploración de la relación cuerpo-mente a través del concepto de imagen.
12. Estado de quietud como punto de partida o llegada.
14. Activación de las articulaciones y alineación corporal.
15. Concienciación de la disponibilidad corporal: preparación, ataque, desarrollo y quietud.
16. Experimentación y aplicación a través de las secuencias de movimientos de la resistencia contra la gravedad y el abandono a la misma, dando origen

a nuevos movimientos.

17. Trabajo de las elevaciones del cuerpo y el peso.
18. Suspensiones del movimiento en todos los planos y niveles y movimientos (giros, saltos, caídas...).
19. Los impulsos en distintas partes del cuerpo: el impulso, el impulso y el abandono, la suma de impulsos, el contra impulso.
20. Dosificación del esfuerzo muscular haciendo uso de los recursos técnicos.
21. Diferenciación y aplicación correcta del orden de los movimientos en la ejecución de secuencias, desarrollando la capacidad receptiva como disciplina necesaria para reconocer y aplicar correctamente propuestas coreográficas de los creadores contemporáneos.
22. Ejercitación y aplicación en todos los movimientos de los focos de la mirada como aspecto destacado de la expresión, proyección y comunicación del movimiento.
23. La proyección de la energía en los movimientos y la conciencia global del cuerpo.
24. Experimentación con el volumen global del cuerpo y la amplitud de la forma en los distintos movimientos y posiciones.
25. Profundización en el uso del movimiento articular desde la "ruptura" articular y funcional haciendo uso de distintos ritmos.
26. Profundización al movimiento aislado en distintos niveles, frentes y ritmos.
27. Elevaciones sobre una mano desde el suelo y recuperaciones a nivel medio.
28. Conexión de los diferentes puntos de la estructura ósea.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- Esfuerzo diario.
- Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.
- Cooperación con los compañeros.
- Cumplimiento de las normas del centro.
- Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se trabajarán los contenidos del curso anterior.

Trabajo de alineación corporal individual y asistido (manipulaciones).

- Trabajo de liberación de articulaciones individual y asistido (manipulaciones).
- Cambios de peso y uso de los puntos de apoyo.
- Rodadas, rodadas sobre rodillas, rodadas sobre pies, sobre espalda, sobre hombros, rodadas en general.
- Desplazamiento sobre hombros, sobre manos, sobre pelvis, pies.
- Arrastres y deslizadas.
- Vueltas sobre un hombro, de hombro a hombro, para alcanzar la posición de partida, sentarse o recuperarse en un cambio de eje.
- Volteretas y posiciones invertidas sobre manos o codos.
- Elevaciones sobre una o dos manos y sobre uno o dos empeines.
- Suspensiones y recuperaciones a distintos niveles, desplazamientos.
- Espirales cambiando de frentes, de niveles y planos.
- Apoyos para las elevaciones del suelo, giros y saltos.
- Giros en el suelo cambiando de nivel. Rodada doble lateral.
- Giros con impulsos de distintas partes del cuerpo y distintos planos del torso.
- Giros dobles, dehors, dedans, cambiando de niveles, en retiré dehors y paralelo, tilt, attitude o degagé derrière, attitude o degagé devant, giro lápiz como movimiento de transición.
- Caídas por localización, disociación, segmentación y recuperación.
- Caminadas en distintos niveles y planos.
- Vertical sobre dos manos, hombros y codos.
- Hinge à terre, cambiando de nivel, caída al hombros, saltado, girado.
- Posiciones invertidas sobre dos manos que caen sobre los dos pies, sobre
- Trípode à terre, en développé, développé en l'air con rond acabado en hinge.
- Pérdida y recuperación del equilibrio por desplazamiento de distintas partes del cuerpo. (equilibrio y desequilibrio).
- Impulsos, como formas de obtención de energía y aprovechamiento de su inercia.
- La relación mente-cuerpo en el desarrollo y ejecución del movimiento en las transiciones y movimientos para su ejecución en base a la dinámica, energía y amplitud.

- Saltos sobre dos pies, de un pie a otro, sobre un pie en distintas posiciones implicando el torso (Changement, changement italiano, echappé, sissones, saut de basque con torso y cambio de frente).
- Peso con respecto al propio cuerpo y en parejas (Body Contact).
- Diferenciación, adopción y práctica del rol activo y pasivo en el trabajo de pareja.
- La cooperación, coordinación y escucha en el trabajo en el trabajo de contact y en el paso a dos.
- Cogidas y elevaciones en el sitio y desplazamientos a distintos niveles. Técnica decargas.
- Suspensiones y elevaciones.
- Ejecución de secuencias coreográficas en todos sus parámetros haciendo uso de la proyección de los focos, con distintos tipos de calzado si fuera necesario (a piesnudo o calzado) para desarrollar la versatilidad necesaria para afrontar los retos profesionales futuros.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

SE EVALUARÁ:

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un mínimo grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

El cumplimiento de las normas de clase:

- se asistirá a clase con el pelo recogido y sin joyas.
- se asistirá a clase con ropa de trabajo ajustada.
- se asistirá a clase descalzos o en calcetines (según lo requiera el momento de la clase).

- no se podrá comer en clase y el móvil deberá estar desconectado.

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

La consecución de los criterios de evaluación:

- a) Realizar una clase técnica y una variación de las diferentes técnicas (Graham, Limon, Body contact y Release).

Con este criterio se permite comprobar el conocimiento y dominio de las técnicas.

- b) Realizar individualmente una variación en la que se siga y dialogue musicalmente el contenido de un acompañamiento sonoro, haciendo uso de la respiración.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno/a de adaptar las diferentes técnicas adquiridas a diferentes acompañamientos sonoros haciendo uso de las respiraciones para de este modo, realizar las transiciones entre los movimientos con localización necesaria.

- c) Realizar en pareja una variación en la que se utilice el contacto o interacción.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad técnica en la relación y escucha entre el alumnado.

- d) Realizar en grupo una variación propuesta por el profesor/a.

Con este criterio se pretende comprobar la sincronización entre el alumnado, la capacidad de trabajo y cooperación grupal, la expresividad artística y presencia escénica.

3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Profesorado /alumnado**
 - Ficha individual de observación y seguimiento.
 - Grabaciones visuales de actividades realizadas en clase y fuera de ellas.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica diaria.
 - Interpretación de la propuesta coreográfica propuesta por el Departamento.

- **Alumnado /profesorado**

- Autoevaluación.
- Mesa redonda.

- **Profesorado / alumnado**

- Dinámica de grupo.

3.3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

Los porcentajes de calificación se desglosan de éste modo; 80 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales), 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales) y 10% contenidos actitudinales.

Las faltas de asistencia repercutirán negativamente en todos los parámetros de la calificación. En el caso que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, los porcentajes de calificación serán los siguientes: 90 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales) 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales)

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de mínimo establecidos.

- a) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo (alineación de hombros sobre la pelvis, la no basculación de la pelvis...).
- b) Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- c) Haber memorizado las secuencias de movimientos.
- d) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- e) Haber desarrollado mínimamente diferentes cualidades de movimiento.
- f) Haber alcanzado la correcta ejecución técnica de los contenidos estudiados en este nivel.
- g) Haber desarrollado la capacidad propioceptiva adecuada al nivel.

- h) Haber desarrollado la capacidad muscular necesaria para la correcta ejecución técnica de los contenidos estudiados en este nivel.
- i) Haber utilizado el espacio adecuadamente, en relación al espacio próximo, trayectorias, planos, niveles, direcciones...y respetando el del compañero.
- j) Haber desarrollado la capacidad de interactuar, habiendo desarrollado habilidades motrices de manipulación y percepción del otro, así como la necesaria actitud de respeto, empatía, ayuda y colaboración en el trabajo en pareja y grupal.
- k) Haber desarrollado la capacidad de respuesta espontánea e intuitiva adaptada a las necesidades del momento en las actividades de improvisación en pareja y grupales.

